

JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 179

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

CVE-2014-12630 *Información pública de solicitud de autorización para acondicionamiento de local para quesería artesanal.*

Por don José Luis Pérez Gutiérrez se ha solicitado autorización para "acondicionamiento de local para la puesta en marcha de quesería artesanal", en Suelo Rústico, en la parcela 22 del polígono 20.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el citado expediente a información pública por plazo de quince días a contar del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

Rionansa, 3 de septiembre de 2014.

El alcalde,

Miguel Gómez Gómez.

2014/12630

CVE-2014-12630